

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HARDTRUQ S.A. CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las once horas, se reunió la Junta General de Accionistas en la oficina de la Compañía HARDTRUQ S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: SONNENHOLZNER SPER GUNTHER RAMÓN, por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos; SONNENHOLZNER SPER GEORG RAMÓN, por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos; SONNENHOLZNER SPER DIETER RAMÓN, por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos; FIDEICOMISO MERCANTIL OTTS, por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos. Preside la sesión el señor SONNENHOLZNER SPER GUNTHER y actúa como secretario Ad-Hoc de la junta la señor SONNENHOLZNER SPER GEORG quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

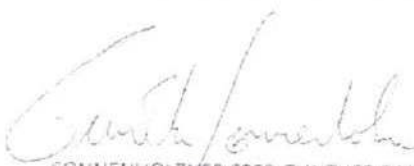
Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar o resolver sobre el único punto del orden del día:

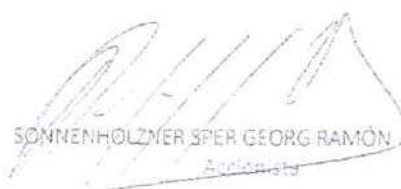
1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros 2018 de la Compañía HARDTRUQ S.A.

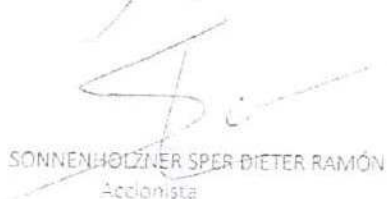
Por Secretaría se procede a tratar el único punto de orden del día que es:

1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros 2018 de la Compañía HARDTRUQ S.A.

En lo que refiere a este punto, los Estados Financieros del 2018 fueron aprobados en su totalidad, motivo por el cual el Presidente Ad-Hoc concede un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta, concluido el tiempo de lectura, se reinstala la JUNTA con los mismos asistentes, dándole la lectura del texto el cual es aprobado por una unanimidad, siendo suscrita por los asistentes en unidad de acto.


SONNENHOLZNER SPER GUNTHER RAMÓN
Accionista


SONNENHOLZNER SPER GEORG RAMÓN
Accionista


SONNENHOLZNER SPER DIETER RAMÓN
Accionista


FIDEICOMISO MERCANTIL OTTS
Accionista